

Directora General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica, y en virtud de los artículos 39 y 44.4 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, y en el artículo 3 del Decreto del Presidente 132/1996, de 16 de abril, sobre Reestructuración de Consejerías,

DISPONGO

Artículo único. Vengo en nombrar como miembro suplente del Consejo Andaluz de Consumo a don José Guerrero Huesca, por la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), con todas las atribuciones que le confiere la legislación vigente.

Sevilla, 15 de marzo de 1999

GUILLERMO GUTIERREZ CRESPO
Consejero de Trabajo e Industria

ORDEN de 16 de marzo de 1999, por la que se nombra miembro titular del Consejo Andaluz de Consumo por la Federación Andaluza de Consumidores, Amas de Casa (Al-Andalus).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 57/1987, de 25 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo Andaluz de Consumo, a propuesta de la Directora General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica, y en virtud de los artículos 39 y 44.4 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, y en el artículo 3 del Decreto del Presidente 132/1996, de 16 de abril, sobre Reestructuración de Consejerías,

DISPONGO

Artículo único. Vengo en nombrar como miembro titular del Consejo Andaluz de Consumo a doña María Angeles Rebollo Sanz, por la Federación Andaluza de Consumidores, Amas de Casa (Al-Andalus), con todas las atribuciones que le confiere la legislación vigente.

Sevilla, 16 de marzo de 1999

GUILLERMO GUTIERREZ CRESPO
Consejero de Trabajo e Industria

ORDEN de 16 de marzo de 1999, por la que se nombra miembro suplente del Consejo Andaluz de Consumo por la Federación Andaluza de Consumidores, Amas de Casa (Al-Andalus).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 57/1987, de 25 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo Andaluz de Consumo, a propuesta de la Directora General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica, y en virtud de los artículos 39 y 44.4 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, y en el artículo 3 del Decreto del Presidente 132/1996, de 16 de abril, sobre Reestructuración de Consejerías,

DISPONGO

Artículo único. Vengo en nombrar como miembro suplente del Consejo Andaluz de Consumo a doña Isabel Peñalosa Vázquez, por la Federación Andaluza de Consumidores, Amas

de Casa (Al-Andalus), con todas las atribuciones que le confiere la legislación vigente.

Sevilla, 16 de marzo de 1999

GUILLERMO GUTIERREZ CRESPO
Consejero de Trabajo e Industria

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 15 de marzo de 1999, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se corrigen errores a la de 26 de noviembre de 1997, que da publicidad a la autorización de doña Josefa Pérez Fernández a impartir docencia en el IES Francisco de Ayala, de Granada, de acuerdo a su titulación. (BOJA núm. 149, de 27.12.97).

Advertido error en la Resolución de 26 de noviembre de 1997, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, procede la corrección de la misma:

Donde dice: «... de Institutos Técnicos de Enseñanzas Medias, Grupo D, en situación a extinguir, para que imparta docencia en el I.E.S. "Francisco de Ayala" de Granada, de acuerdo con su titulación».

Debe decir: «... de Institutos Técnicos de Enseñanzas Medias, Grupo B, en situación a extinguir, para que imparta docencia en el I.E.S. "Francisco de Ayala" de Granada, Centro en el que tiene destino definitivo, de acuerdo con su titulación, Licenciada en Pedagogía».

Sevilla, 15 de marzo de 1999.- La Directora General, Clotilde Sancho Villanova.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 26 de febrero de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria de la misma a don Alfonso Ariza Quintana.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 15 de abril de 1998 (BOE de 20 de mayo de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Alfonso Ariza Quintana en el Area de Conocimiento de Tecnología Electrónica, adscrita al Departamento de Tecnología Electrónica.

Málaga, 26 de febrero de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 2 de marzo de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria de la misma a don Pablo Sebastián Alarcón Castañer.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 15 de abril de 1998 (BOE de 20 de mayo de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Pablo Sebastián Alarcón Castañer en el Area de Conocimiento de Lengua Española, adscrita al Departamento de Filología Española II y Teoría de la Literatura.

Málaga, 2 de marzo de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 2 de marzo de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad de la misma a don Juan Pablo Arias Torres y a otro.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 4 de mayo de 1998 (BOE de 11 de junio de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Juan Pablo Arias Torres en el Area de Conocimiento de Traducción e Interpretación, adscrita al Departamento de Filología Griega, Estudios Arabes y Traducción e Interpretación.

Don Emilio Saameño Aibar en el Area de Conocimiento de Filosofía Inglesa, adscrita al Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

Málaga, 2 de marzo de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 2 de marzo de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria de la misma a don Miguel Angel Contreras López.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 4 de mayo de 1998 (BOE de 11 de junio de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Miguel Angel Contreras López en el Area de Conocimiento de Expresión Gráfica en la Ingeniería, adscrita al Departamento de Expresión Gráfica, Diseño y Proyectos.

Málaga, 2 de marzo de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 8 de marzo de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad de la misma a doña Lidia Taillefer de Haya.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 4 de mayo de 1998 (BOE de 11 de junio de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña Lidia Taillefer de Haya en el Area de Conocimiento de Filología Inglesa, adscrita al Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

Málaga, 8 de marzo de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 8 de marzo de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Escuela Universitaria de la misma a don Antonio García Zambrana y a otro.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 4 de mayo de 1998 (BOE de 11 de junio de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Antonio García Zambrana en el Area de Conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.

Don Enrique Márquez Segura en el Area de Conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.

Málaga, 8 de marzo de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 8 de marzo de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad de la misma a doña Susana Calderón Montero y a otro.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 1 de junio de 1998 (BOE de 20 de junio de 1998), y de conformidad con las propuestas